LA ROCA

Año 4, Número 4, Diciembre del 2017 ISSN: 2422-6635



La Roca Número 4. Año de edición 2017

Editor responsable: Alejandro Ernesto Asciutto. Fonrouge 652.
CABA. República Argentina. Código postal: 1408.

Diseño y diagramación: Joaquín Currea

Colaboran en este número: Débora Aymbinderow, Guillermo Berasategui, Amanda Calabria, Virginia Carreira, Guillermo Della Savia, Alberto Harambour R., Carla Macera, Arthur Moura, Gaby Oshiro, Elsa Oshiro, Paco, Bento Vilela, Gustavo Waslet.

Contacto: larocarevista@gmail.com

Punto de venta en Buenos Aires, Argentina: Barrilete Libros, Tel: (54) (11) 2065-5508. Correo electrónico: consultas@barriletelibros.com.ar. Dirección Salcedo 2654, Ciudad de Buenos Aires. Horarios de atención de lunes a viernes de 15 a 20 hs y los sábados de 10 a 15 hs.

Impreso en Tecno offset, Araujo 3293. CABA. República Argentina.
Tamaño de la publicación: 17 cm por 24.
ISSN 2422-6635

Agradecemos a los profesores Graciela Foglia y Edson Teles.



La roca Número 4

Indice

Partes del exterminio:
la barbarie de la civilización o el genocidio selknam en la Tierra del Fuego

Alberto Harambour R[1]

Lugares comunes: una Introducción prescindible

Los onas o selknam habitaron la Isla Grande de Tierra del Fuego por unos 10.000 años. Vivían de la caza de guanacos y cururos, unos pequeños roedores de la estepa, y de aves y peces, y de la recolección de bayas y mariscos. Eran un pueblo nómade, que carecía de toda noción de propiedad privada. No tenían lugar de residencia permanente. Los onas o selknam se movían permanentemente buscando animales. No sabían de fronteras, no entendían de límites, no comprendían de nacionalidades o alambres de púa. Su fuente principal de alimentación eran los guanacos, que como saltaban los alambrados fueron exterminados por los estancieros por disputarle el pasto escaso a sus animales. La idea de animales como posesión exclusiva de alguien les era completamente ajena. A las ovejas, las llamaban "guanacos blancos". Los guanacos blancos eran más fáciles de cazar y más sabrosos que los otros guanacos. Los onas empezaron a comerse a las ovejas y los estancieros defendieron su propiedad. Sus tierras y sus animales de los robos de los selknam y de la rapiña de los guanacos. Mataron muchos guanacos. Algunos ovejeros-guardianes actuaron, en ocasiones, con exceso de celo profesional, y mataron selknam. Los selknam u onas no entendieron nunca que las ovejas eran ajenas.

Los salesianos intentaron salvar a los onas de los excesos cometidos por los estancieros y crearon dos misiones para que se establecieran. Una funcionó en Dawson, una isla en medio del Estrecho de Magallanes, y la otra funciona todavía, en Río Grande, contra la costa del Atlántico; la primera en tierras entregadas por Santiago, la segunda en tierras entregadas por Buenos Aires. Por medio del trabajo y la educación cristiana los sacerdotes intentaron civilizar a los indígenas. Ensenarles a cortar leña y a cuidar ovejas a los hombres, y a tejer y a servir en casa ajena a las mujeres. Sin embargo, muchos murieron por las enfermedades transmitidas por el hombre blanco, cuyos esfuerzos por salvarlos de la extinción resultaron vanos. Como atestiguan algunas publicaciones de los misioneros, al morir los desdichados dichos indios lo hacían llenos de felicidad, pues partían llevados por ángeles, Don Bosco o la mismísima Virgen a encontrarse con Dios. La última selknam, Lola Kiepja, murió en 1966.(2) La última selknam, Angela Loij, murió en 1974.(3) La última selknam, Virginia Choinquetel, murió en 1999.(4) La última selknam, Enriqueta Gastelemundi, murió el 2004.(5) Los onas eran salvajes, primitivos, bárbaros, y se extinguieron al contacto con la civilización.

Es cierto, al parecer, que el pueblo selknam habitó la Tierra del Fuego por unos 10.000 años, y que eran un pueblo cazador y recolector. Eran nómades, si entendemos por tal que diferentes clanes ocupaban territorios diferentes de manera permanente, y en ellos se desplazaban entre diferentes lugares específicos en diferentes temporadas o para desempeñar determinadas tareas. Al producirse la fiebre del oro, a fines de la década de 1870, y el desembarco de las ovejas desde Malvinas y desde el continente, poco después, los buscadores de oro, estancieros y ovejeros cazaron sus animales y a ellos mismos. Mujeres fueron esclavizadas, menores secuestrados y repartidos, unas y otros asesinados, especialmente los hombres. De todo ello existe documentación producida por los propios estancieros y ovejeros, que dividieron sus territorios con alambradas e instalaron en la tierra selknam los animales europeos. También hay múltiples testimonios

1. Historiador, profesor asociado Universidad Austral de Chile e investigador Centro IDEAL. Correo: albertoharambour@gmail.com Sitio web publicaciones: https://uach.academia.edu/AHarambour

2. Ángel Berlanga, "Memoria del fuego", Página 12 (Buenos Aires), 22 de febrero de 2009, disponible en https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-5123-2009-02-22.html

3. Chapman, Anne. 1973. "Angela Loij, la ultima selk'nam", Journal de la Société des Américanistes, 62, 232-234, disponible en http://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1973_num_62_1_3003

4. "Tierra del Fuego: murió la última ona a los 56 años", Clarín (Buenos Aires), 3 de junio de 1999, disponible en http://edant.clarin.com/diario/99/06/03/e-03401d.htm

5. "A los 91 años, murió la última descendiente ona en Ushuaia",Infobae, 30 de agosto de 2004, disponible en http://www.infobae.com/2004/08/30/136394-a-los-91-anos-murio-la-ultima-descendiente-ona-ushuaia

respecto de cómo los selknam sabotearon permanentemente la industria ovina: cortaban una y otra vez las alambradas, atacaban el ganado, causando cientos o miles, como dirán los estancieros, de pérdidas. Es poco probable que los selknam no hayan comido ovejas, como poco probable es que hayan evaluado la posibilidad de robar ovejas para establecerse como estancieros en una tierra de la que eran expulsados.

En los fragmentos que se presentan a continuación se expresan las voluntades y narrativas que configuran los hechos del exterminio selknam en su contexto. Se trata de textos que han sido reunidos de cierta manera en una selección, arbitraria por cierto, que ha tenido como criterio representar al conjunto más amplio de testimonios y documentación existente al respecto. Se incluye alguna bibliografía que puede consultarse y que considero significativa pero de ninguna manera exclusiva. La selección de fragmentos y referencias tiene, espero que sea claro, una de múltiples formas que podría adoptar. La que aquí se presenta se propone expresar un sentido común compartido por las autoridades económicas, políticas y religiosas, el sentido compartido de la necesidad de borrar del mapa fueguino al pueblo selknam. Se ha respetado la gramática original.

Escenas civilizatorias

"El Dr. Segers formó parte de una expedición oficial realizada á aquel lejano y rico territorio argentino el año 1886. Habiendo tenido después oportunidad de completar sus inteligentes observaciones con una estadía en él de tres años consecutivos, como cirujano de 1ª clase de la Armada Nacional". Así decía el Boletín del Instituto Geográfico Argentino de mayo-junio de 1891. Y transcribía un artículo del Dr. Polidoro Segers titulado "Tierra del Fuego. Hábitos y costumbres de los indios onas":

"Concluida la inspección de la vivienda, deducimos que pocos minutos habrían trascurrido desde que sus moradores la habían dejado y entonces extendimos nuestra vista hacia las inmensidades del Océano que se perdía en lontananza, permitiéndonos ver la atmósfera despojada y serena que nos envolvía, las prolongaciones del Cabo Sunday tomando su imperio sobre las aguas y presentando á nuestros absortos ojos un explèndido e inolvidable panorama. A nuestros pies y sobre la orilla del mar, entre unos manchones negros, que revelaban las crestas de las restingas que emergían de las aguas unos veinte individuos se entregaban tranquilamente a la pesca de los mariscos sin habernos apercibido cuando los ladridos de los perros llamando su atención les descubrió nuestra presencia en el vértice del Cabo Peñas, al lado de su vivienda. La alarma que esto les produjo fue espantosa y los pobres indios que se encontraban á una larga distancia en la playa que la marea al bajar había dejado en descubierto no sabían de qué lado escapar. La confusión aumentó más cuando vieron que los soldados de la expedición bajaban á toda prisa en su persecución la cuesta de la barranca en la cual estábamos.

Triste espectáculo era para mí ver a estos pobres indios inofensivos disparar de un lado á otro, perseguidos como fieras por los que representaban la civilización.

Como los indios huían en varias direcciones y los soldados temían que escapase su presa, empezaron a hacer fuego sobre ellos hiriendo á algunos, pero logrando sustraerse todos á sus perseguidores, menos uno que rodeado por cinco soldados armados de remington no pudo adelantar. El infeliz se había atrincherado detrás de una enorme peña y se defendía valerosamente del fuego que le hacían aquellos. A cada descarga salía de su fortaleza improvisada y lanzaba una flecha en dirección de sus verdugos. La huida le era imposible: a retaguardia tenía el mar que subía ya y delante cinco bocas que vomitaban fuego. En fin, acribillado por las balas cayó el valiente y por conmiseración fue ultimado con un tiro de revólver en el oído derecho. El Reverendo Padre Fagnano, capellán de la expedición, y yo nos habíamos hecho cargo de las criaturas abandonadas y mientras seguía el tiroteo no podíamos menos que protestar indignados contra este acto de crueldad que pasaba á nuestra vista, sin que pudiéramos impedirlo.

Como avanzara la noche, y deseosos de dar sepultura al cadáver conseguimos del jefe de la expedición que lo arrastraran hasta el lugar donde nos encontrábamos.
Era un lindo joven, a lo más de diez y ocho años de edad, robusto y bien formado. Una melena tupida y negra cubría con sus enmarañados mechones su cuero cabelludo diferenciándose de los demás indios, en que no usaba tonsura y su cabeza estaba completamente cubierta de pelo. Veinte y ocho balas de remington habían acribillado el cuerpo de este valiente, más la bala de gracia. Era un atleta y debía haber sido un gran cazador pues toda la parte superior y externa del muslo izquierdo, la parte correspondiente del tórax y el codo del mismo lado, se encontraban cubiertos de una piel gruesa y dura, de más de un dedo de espesor y completamente callosa, signos de que en los ardides para conseguir su caza debía arrastrarse en el suelo sobre aquel costado. De igual modo se encontró la piel del vientre y del escroto, que parecía curtida y deshilachada por las numerosas grietas que presentaba. Disequé todas estas partes así como la cabellera que, preparadas para conservación, excitaron mucho la curiosidad a mi regreso á Buenos Aires. Era de suponer que estas lesiones del cuerpo del indio, antiguas ya, se habían producido al arrastrarse por el suelo en sentido de adelante atrás. El perro, fiel compañero de su amo, no había querido abandonarlo y hacia la guardia al lado del cadáver. Como la noche había caído, resolvimos postergar hasta la madrugada siguiente la inhumación del indio y nos retiramos á nuestras carpas haciendo benévolas reflexiones sobre los afectos del perro hacia su amo, y dejando una vez más establecido el cariño de ese fiel amigo del hombre... Esta jornada dramática nos había impresionado.
Al poco rato volvía una expedición de soldados que fue en persecución de los fugitivos, trayendo catorce individuos de chusma, pues los hombres aunque heridos se habían escapado; se aseguraron mujeres y niños en el cepo de campaña atándolos unos á otros por los pies con una larga cuerda, se pusieron centinelas de vista y tratamos de conciliar el sueño. Era en vano, toda la noche las pobres chinas no cesaron en sus lamentaciones, reforzadas por los aullidos del perro que velaba a su dueño y en estas condiciones nos encontró la mañana siguiente en que nos dispusimos a dar sepultura al cadáver. Desde lejos todavía se divisaba al perro sentado al lado de su extinto amo, pero parecía ya calmada su desesperación; cuando nos acercamos para apartarlo del cadáver, contemplamos con espanto que los muslos, la piel del vientre, los brazos y la cara de este no presentaban sino una masa informe. Toda la noche el perro se había hartado con sus carnes".[6]

Cuenta Stephen Lucas Bridges[7], "el tercer blanco nacido en Ushuaia" (1874), que: "A principios de 1890 se comprobó que la parte norte de la tierra de los onas era excelente para criar ovejas, y extensos lotes de tierras fueron comprados o arrendados a distintas compañías o particulares, en ambos lados de la frontera argentino-chilena. El gobierno argentino cedió un valioso lote en la costa noroeste del Río Grande a los padres salesianos, quienes bajo la dirección de monseñor Fagnano, establecieron una misión para beneficiar a los indios; en Chile la misma orden recibió toda la isla de Dawson para igual finalidad.
Aunque en general estos infortunados aborígenes eran físicamente, y en ciertos casos hasta mentalmente, muy superiores a sus enemigos, tenían la enorme desventaja de estar obligados a mantener sus numerosas familias. Otras desventajas eran su falta absoluta de disciplina y el hecho de estar divididos en pequeños clanes que continuamente peleaban entre sí; y por último, y no era lo menos importante, los indios eran gente de a pie, armados sólo de arcos y flechas, mientras que sus adversarios disponían de caballos y rifles de repetición. Aun así, los

6. Polidoro Segers, "Tierra del Fuego. Hábitos y costumbres de los indios onas", Boletín del Instituto Geográfico Argentino, Tomo XII, Buenos Aires, mayo-junio de 1891, pp. 55-75, 72-75.

7. Esteban Lucas Bridges. 1962. *El último confín de la Tierra*. Trad. de Elena Cruz. Emecé, pp. 269-271. Versión electrónica disponible en www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10228.html Hay ediciones más recientes, con traducción de M. Magdalena Briano.

blancos consideraban peligroso perseguir a los indios en las regiones boscosas del Sur. Me han contado que algunos de los invasores pagaban cinco libras por cada indio que se atrapara y se llevara a una Misión. Algunos pensarán que ello fue meritorio, porque se desembarazaba al país de una plaga peligrosa y se ayudaba al mismo tiempo a la Misión a reformar a los salvajes y convertirlos en útiles ciudadanos; pero otros lo consideraban como un medio de reducir a los aborígenes libres, los verdaderos dueños de la tierra, a una servidumbre forzada. [...]
Cuatro años después, de viaje en un vaporcito que tocaba en la misión salesiana, desembarqué en la isla de Dawson, donde estaban confinados varios cientos de onas. Las mujeres tejían mantas y telas bajo la dirección de las hermanas y cierto número de hombres cortaban madera destinada principalmente a Punta Arenas. Cuando visité el aserradero hablé a los indios en su propio idioma y todos me rodearon. Muchos de ellos eran magníficos ejemplares, pero Hektliohih, a pesar de no ser el de mayor estatura, se destacaba por su porte y gallardía. Los trabajadores indios estaban "decentemente vestidos" con desaliñadas y sucias prendas, en muchos casos de medidas demasiado pequeñas para su tamaño. Al mirarlos no podía evitar imaginarlos de pie, delante de sus querencias, altivos, bien pintados, armados de arcos y flechas y vestidos como en otros tiempos con goóchilh, olí yjamni (atavíos de cabeza, capas de piel y mocasines).
Algunos me conocían de vista, otros de nombre nada más. El trabajo se paralizó completamente, y como los hermanos legos parecían intranquilos por esta interrupción, me retiré. Cuando dejaron el trabajo, pude hablar con Hektliohlh. Había conseguido escapar de Ushuaia, pero fue capturado nuevamente, esta vez por los pobladores, y entregado a la Misión Salesiana; parecía no tener motivo de queja encuanto al trato que recibía, pero estaba muy triste por haber perdido su libertad. Mirando con ansia hacia las distantes montañas de su tierra natal dijo con un suspiro:
-Shouwe t-maten ya (la nostalgia me está matando). Y así fue verdaderamente, no sobrevivió mucho tiempo. La libertad es preciosa para los hombres blancos; para los salvajes, habitantes de la selva, es una verdadera necesidad."

El 18 de marzo de 1893, el diario "El Magallanes" de Punta Arenas explicaba:
"Si los indios piensan que no hay nada más bárbaro que la civilización, están en la verdad. Porque la civilización, que estaba en el deber de hacerlo no ha tomado en cuenta la situación en que los dejaba a ellos al invadir estas regiones: el indio no tiene nociones de derecho ni de propiedad; cree con razón que todo lo creado pertenece a todos los habitantes; la tierra en que ella nace, el cuadrúpedo a quien lo caza. ¿Cómo podrá jamás aceptar que los extranjeros tengan derecho a ocupar las tierras en que ellos vivían y a cazar los guanacos y que a su vez los indios no lo tengan para cazar la oveja ni para vivir en las comarcas en que siempre han vivido antes?
Es la lucha entre la civilización y la barbarie. Como siempre esta última ha de ser vencida, y justo es que lo sea; el carro de la civilización y del progreso de la humanidad no puede detener su marcha hacia delante por un puñado de bárbaros."

José Aldobrani tenía 13 años cuando fue secuestrado en Tierra del Fuego y llevado a la Exposición de París, en 1889. En el camino le asignaron ese nombre. En Francia empezó a comer sólo carne cruda, designado para interpretar el papel de "un caníbal". Rescatado, fue enviado de regreso al sur e internado en la Misión salesiana de isla Dawson. Allí se le educó para comer sopa, donde "poco a poco se acostumbró, no sin fatiga, hasta que logró comer cuánto comíamos nosotros", diría un misionero. En 1892 fue seleccionado junto a Silvestre Canales, de 17, y Marquitos, de 12, para tomar parte en la Exposición Misionera Americana de Génova, en honor de Cristóbal Colón, "para demostrar [...] cuáles han sido los frutos del descubrimiento de América, recogidos bajo la égida de la Sacrosanta Religión Católica, en medio de tierras salvajes". "José Aldobrani" era "ona". "Marquitos" y

"Silvestre" alakalufes, les llamaban. Concluida la Exposición, fueron presentados a Su Santidad León XIII, quien les dijo: "Sed durante toda vuestra vida observantes de la ley divina y haced que vuestra Tierra, que se llama del Fuego, se transforme en verdadero fuego de amor a Dios, unidos siempre a la Iglesia de Jesucristo y a su Vicario, el Papa". Y luego a los misioneros: "si el salvar a un alma sola da casi la certidumbre de la eterna salvación propia, qué no hará el Señor por vosotros que tantas almas salváis". Los niños nunca olvidaron. "Marquitos", dice un misionero, "era dócil, respetuoso, obediente y muy piadoso. Muy pronto el Señor quiso llevárselo al Cielo para que gozara junto con los Ángeles". Y poco después, a Silvestre, "un alma hermosa que el mundo era indigno de poseer por más tiempo". Y "José", que a los 16 "ya estaba maduro para el Cielo; era fruto sazonado". Así los recordaba Mayorino Borgatello, misionero principal de la erradicación fueguina. En su libro *Florecillas Silvestres*[8] transcribe el placer misionero en el gozo con que decenas de niños fueguinos murieron viendo a Dios, la Virgen, a Bosco u otro Santo.

Un oficial de la Armada de Chile recorrió el norte de Tierra del Fuego en 1878 y le entregó su informe al gobierno y a un comerciante-prestamista local, José Nogueira. Allí se señalaba que las tierras eran muy aptas para la ganadería ovina pero que existían dos problemas: "las condiciones climáticas adversas" y "la presencia del ona". Así contaba Moritz Braun en sus memorias, escritas quién sabe cuándo, editadas quién sabe cuándo, y publicadas en 1982 cuando ya se llamaba Mauricio y había muerto como católico, y ya no judío, cosa que hizo para contraer matrimonio con la heredera de José Menéndez. Los selknam u onas, recordaba según la edición de su hijo Armando, "tenían la flecha fácil" y "nunca hicieron buenas migas con los exploradores, marineros y primeros estancieros blancos". "Eran crueles, ladinos y ladrones. Imagínese el lector cómo recibirían al hombre blanco, a sus cosas y animales domésticos […] fáciles presas". "Fue para ellos jauja robar y matar las ovejas", que llamaban guanaco blanco. Les cortaban los garrones, las degollaban. Entonces, "los guardianes contratados y los ovejeros –porque no existía policía alguna- tenían que defender sus caballos y a veces hasta la vida". Braun se consideraba afortunado:

"Elegí a mis amigos los salesianos […y] me entrevisté una y otra vez con Monseñor Fagnano […] y con él convinimos las bases de este arreglo: con nuestra contribución en dinero y materiales él realizaría la obras necesarias para instalar a las familias indígenas de cuyo traslado nos ocuparíamos nosotros", porque "no había autoridad alguna a quien acudir". Así, "todos los elementos que tenía a mano fueron utilizados para atraer primero y reunir luego a los grupos onas y fletarlos a isla Dawson".

"Mi tesis […] era que no cabían en la isla la civilización con la barbarie. Si se quería evitar la represión armada contra el robo y la matanza de animales era indispensable eliminar al indio, pero por las buenas y la ocasión la pintaban calva con las misiones salesianas instaladas en lugares estratégicos: en Chile, la llamada San Rafael […] y en la Argentina, La Candelaria". Yo sólo, recordaba Braun, "alcancé a trasladar a unos setecientos onas, todo ello con mi comprensivo amigo Fagnano y su benemérita orden. Con él arreglé una subvención compensatoria […de] una libra esterlina por indígena y por cabeza ya fuere hombre, mujer o niño. De este convenio surgió la divulgada especie de que la Explotadora abonaba una libra por cabeza de indio ona."[9]

"Existían también aquellos que no pagaban a otros para que hicieran el trabajo sucio, sino que lo hacían ellos mismos. Uno de estos era McInch", escribió Lucas Bridges. Antes había dicho: "era llamado 'El Rey de Río Grande', y por razones que comprenderán más adelante,

8. *Florecillas Silvestres* fue publicado en 1924 en Torino, Italia, y fue digitalizado por Aike, biblioteca virtual de la Patagonia. Se encuentra en: http://www.bibliotecadigital.umag.cl/handle/20.500.11893/147

9. *Memorias de una vida colmada* fue publicado en Buenos Aires en 1985. Es una auto edición comentada y editada por Armando Braun Menéndez, hijo y nieto de Mauricio Braun y de José Menéndez, respectivamente, y a quien Mateo Martinic dedicó la biografía conjunta de Menéndez y Braun, prohombres patagónicos (2001).

no lo mencionaré por su verdadero nombre". Una de las razones es la siguiente:
"Desde tiempo inmemorial era costumbre de esos indígenas ir de tarde en tarde a ciertos lugares de la costa atlántica a cazar focas para abastecerse de grasa y cueros. En una ocasión, un grupo numeroso de onas se dirigió con ese objeto al cabo Peñas, un promontorio donde había centenares de focas. Entre los bosques donde vivían y el mar había kilómetros de campo abierto por donde debían cruzar prácticamente sin resguardo, pero los indios estaban ávidos de aceite y carne grasa de foca, después de haberse pasado meses comiendo carne magra de guanaco. McInch se enteró de la proyectada cacería por informe de un renegado, quien, después de reñir con su clan, se había ido a vivir con los blancos y guardaba rencor a los suyos.
Armado de rifles de repetición y seguido por un grupo de jinetes blancos deseoso de correr aventuras, McInch rodeó el promontorio, cortando la retirada a los infortunados indios, que pronto serían desalojados de sus refugios al pie de las rocas por la marea ascendente y caerían en las redes de los frenéticos cazadores. No sé cuántos aborígenes fueron muertos en esa ocasión; pero McInch declaró más adelante que habían sido catorce; sostenía que al matarlos se realizaba una acción muy humanitaria, siempre que se tuviera el coraje necesario. Explicaba que esa gente nunca podría convivir con blancos, y cuanto más pronto fueran exterminados, mejor, pues era una crueldad tenerlos cautivos, aunque fuera en una Misión, donde languidecían o morían de enfermedades importadas.
McInch era un hombre absolutamente franco, nunca se esforzaba por parecer mejor de lo que era. Medía alrededor de un metro sesenta y ocho de estatura, su cara era grandota y colorada, su pelorojizo y sus ojos azules verdosos brillaban extrañamente. Era impetuoso y su tenacidad corría pareja a su falta absoluta de escrúpulos. A veces parecía feliz como un niño. Había sido soldado, y cuando joven había estado con Kitchener en Khartum.[10] En años posteriores, a pesar de ser un bebedor inveterado, fue un admirable tirador de rifle. En el período al cual me refiero tendría alrededor de treinta y cinco años de edad. Entre los afortunados que escaparon de la matanza estaba Kilkoat, el primo de Paloa, un ona alto, delgado, que parecía muerto de hambre y que no debe ser confundido con el alegre Kankoat. Escapó con vida por una fracción de centímetro, pues una bala le rozó la cabeza, encima de la oreja, dejándole una marca indeleble. Entre los muertos había cuatro parientes cercanos de ese hombre, hasta entonces inofensivo, que ahora sentía, naturalmente, un odio mortal contra los invasores blancos. Buscó a su mujer y a su hijo y se fue a vivir con ellos a los bosques. Un día salió a cazar y al volver encontró su casa vacía; pensó que su mujer había ido a la playa a pescar en las lagunas poco profundas y la fue a buscar. Entre los cañaverales la encontró muerta de un balazo y con el niño vivo todavía, atado a su espalda. Le habían disparado desde atrás, y la bala que había muerto a la madre había rozado el cuerpo del niño debajo de las costillas. El niño vivió, y yo mismo he visto las marcas de bala mencionadas."
McInch es Mac Lennan, Alexander, "un escocés inescrupuloso y dado a la bebida". Bridges supo de él cuando visitó por primera vez Río Grande. "La Primera Argentina", al sur de Río Grande, una de las dos grandes estancias situadas, a cada lado del río, que poseía allí Don José Menéndez. El establecimiento del lado norte del río se llamaba "La Segunda Argentina", era el más pequeño de los dos y estaba administrado entonces por Don José Menéndez Behety (Behety por su madre), conocido por Josecito. Éste, que era el segundo de los hijos del enérgico y previsor Don José, había sido enviado por su padre, siendo muy joven, algunos años a Australia para estudiar la cría de ovejas. La experiencia adquirida, junto con su propia energía, lo capacitaron para dirigir más adelante los grandes establecimientos que esa notable familia adquirió y aún posee en Tierra del Fuego y en otras partes. El administrador de la otra estancia, "La Primera Argentina",

10. Horatio Kitchener, general británico, dirigió la reconquista del Sudán para el Imperio Británico con tropas coloniales anglo-egipcias entre 1896 y 1898. Jartum era la capital de la Revuelta del Mahdi, milenarismo islámico que había expulsado en 1885.

era llamado 'El Rey de Río Grande[…] Era un escocés inescrupuloso y dado a la bebida, cuyas tentativas de iniciar la cría de ovejas al norte de Tierra del Fuego se habían visto muy comprometidas por las depredaciones de los indios; como consecuencia, era su enemigo declarado y tenaz. Su manera de tratarlos no era aprobada por su patrón, ni por Josecito; pero su predecesor, que había ensayado métodos suaves, fracasó y se vio obligado a retirarse".[11]

"Lo primero que debe aclararse es que la afirmación de haberse realizado el exterminio organizado, […] dándose a entender como algo planeado y ejecutado sistemáticamente, carece absolutamente de sustento histórico". Mateo Martinic (Chile), Premio Nacional de Historia, Premio Bicentenario, ex intendente de Magallanes y, como autor y consultor, el hombre más importante en la definición de las políticas de identidad, las efemérides y símbolos locales, sostuvo en ocasión de la discusión de un proyecto de reconocimiento del genocidio selknam (2007): "Nada hay, reitero, en las fuentes que informan sobre la extinción de los indígenas que permita pensar de tal forma. Me remito especialmente, para el caso, a lo investigado y publicado por diferentes autores y por mí desde unos treinta años atrás hasta el presente". "Si bien hemos convenido y convenimos en que puede escribirse y hablarse sobre el genocidio de esta etnia, en tanto cuanto el concepto significa una disminución rápida de la población hasta su extinción, pero no lo hemos aceptado ni aceptamos cuando se le utiliza para dar cuenta de lo que se presenta como la consecuencia deseada de un propósito organizado".[12]

De sus comienzos en la Tierra del Fuego de 1892 recordaba James Radbourne, según publicó Herbert Childs en 1936:
"también fueron años brutales y había una ruda compañía para un joven de diez y ocho anos. Jimmy conoció al notorio Sam Hyslop y al muy cruel McDonald, famosos cazadores de indios […]
Sam Hyslop era de origen inglés y vino de las islas Malvinas a Tierra del Fuego. Era notorio como un buen gaucho en el estilo de las Malvinas, muy experto con el lazo y un buen jinete […] Hyslop buscaba oro por su cuenta y amansaba caballos y cazaba indios para el administrador [Montgomery Wales, de The Tierra del Fuego Sheep Farming Company…]
McDonald era más cruel que Hyslop. Frecuentemente dirigía una cuadrilla de casos duros enviada por la estancia tras los indios.[13]
Como sus incursiones se producían usualmente en noches cercanas al primer cuarto de luna, estas cuadrillas llegaban siempre a la estancia en esas fechas. Les daban víveres suficientes para quince días y esperaban que matasen tantos indios como pudieran, trayendo a la vuelta los arcos y flechas de los muertos […] Estos arcos y flechas así capturados eran vendidos como recuerdos en los barcos que pasaban por el Estrecho […]
Jimmy, a veces, era mandado con una partida de cazadores. Esas cuadrillas estaban compuestas por esos brutales blancos (mayormente ingleses, decía, para su vergüenza) algunos de quienes practicaban crueldades casi inimaginables con los nativos […] MacDonald en esas incursiones, siempre montaba un caballo blanco y los indios lo temían como 'el hombre en el caballo blanco'. Le tenían más temor que a cualquier de los otros ya que era el más cruel del lote. No gastaba balas en los viejos ni en las mujeres que eran dejadas atrás sin defensa por los otros indios, pero saltaba de su caballo y acuchillaba a todos los que podía atrapar, viejos o jóvenes, hombres o mujeres, excepto cuando encontraba alguna joven squaw que quisiera para sí, la poseía y después la degollaba, a menos que quisiera dejarla por un par de días en el campamento, pero cuando se cansaba de ella también le cortaba el cuello. Ningún indio,

11. Esteban Lucas Bridges. 1962. *El último confín de la Tierra*. Traducción de Elena Cruz. Emecé, pp. 255, 171-173. Versión electrónica disponible en www.memoriachilena.cl/602/w3-article-10228.html Hay ediciones más recientes, con traducción de M. Magdalena Briano. Ver Memorabilia – Alexander McLennan en patbrit.org, http://patbrit.org/bil/supp/c0278-memorabilia.htm

12. Mateo Martinic, "Carta al Editor: Las enfermedades de los blancos fueron las verdaderas asesinas de los indígenas", La Prensa Austral (Punta Arenas), 30 de julio de 2007.

13. Por "casos duros" se refiere a hombres rudos.

sin consideración de edad o sexo, escapaba vivo si estaban los jefes […]
A menudo, si una cuadrilla sin un jefe de ese tipo encontraba chinas (como se les decía a las squaws) cuyos hombres estuvieran ausentes, tomaban una para cada uno y acampaban en algún lugar agradable, pasando el tiempo que se suponía estuvieran cazando y matando. Si no había suficientes squaws para todos usaban de la mejor manera las disponibles".[14]

"The New York Times" ya lo tenía bastante claro en 1887:"es natural que con el avance de la civilización en la zona del sur templado deberá llegar un renovado interés en la exploración antártica […] Desde 1842 casi nada se ha agregado al pequeño conjunto de conocimiento respecto de la región polar austral. Grandes progresos se han hecho en el trabajo de desarrollar los recursos de la mitad austral de Sud América. A la partición de la Patagonia ha seguido la sujeción o exterminio de las razas nativas en ese país, y los enérgicos habitantes de la República Argentina están ahora explorando el nuevo territorio que han ganado." A pesar de ello sigue lento el conocimiento antártico, se lamentaba el diario en su edición del 16 de mayo de 1887.

Diario "La Razón" (Punta Arenas), 28 de marzo de 1895:
"Plena comprobación: deportación en masa de las mujeres y niños indígenas de la Tierra del Fuego.
Habiendo uno de nuestros redactores emprendido viaje de recreo a la isla Dawson, tuvo lugar de presenciar, el día 23 del presente Marzo el desembarque de 19 indios (11 mujeres y 8 menores), tomados en Tierra del Fuego, y llevados a la Misión Salesiana, de Puerto Harris, en dicha isla. Preguntando a los conductores del cargamento humano por la suerte de los hombres adultos y jefes de esas familias, se nos dijo ignorarla completamente. Ya se sabe qué suerte corren […] hermanos adultos, los padres, etc., cuando de esas familias solo se trae a las mujeres y a los niños. Es pues cierto cuanto en La Razón hemos aseverado respecto del exterminio autorizado de los indios fueguinos. A pesar de cuanto dato se nos había suministrado, esperábamos aun que hubiera algo de exageración (sic) en lo que se nos aseveraba. No es así. ¿Con qué derecho se destrozan las familias y se deporta o destierra a los verdaderos propietarios del suelo fueguino, por el solo crimen de buscar el alimento que se les ha arrebatado? ¿Donde está la ley o la autorización para tales atentados? Ya veremos si el país y el Gobierno pueden continuar tolerando tales desmanes".

¿Qué hacer con los selknam?

En enero de 1896 el sacerdote Maggiorino Borgatello declaraba ante el Juzgado de Letras de Magallanes: que un representante de la principal compañía ganadera "fue a Santiago y habló con el presidente de la República, con Monseñor Fagnano y con los demás miembros superiores de la Sociedad Esplotadora, la cual en una reunión que tuvo (ignoro en qué mes de 1895, si en Junio o Julio) aprobó de enviar a Dawson a los salesianos todos los indios que se hallasen en su propiedad de la Tierra del Fuego, para salvarlos del esterminio, concurriendo por su parte a los primeros gastos con la limosna de una libra esterlina por cada indio, una vez solamente para siempre".

De esos tiempos recordaría años más tarde William A. Blain, un joven ovejero que salió de las Tierras Bajas de Escocia hacia Malvinas, y desde ahí a Patagonia, y desde ahí a Tierra del Fuego, y desde ahí de regreso a casa, dos décadas después:
"Alrededor del 11 de junio de 1896 oímos de algunos indios siendo avistados cerca del límite de las ovejas. Una expedición fue enviada en su búsqueda. El 16 el grupo regresó con alrededor de una docena de indios hombres, mujeres y unos pocos niños, que serían enviados a la estancia en la Isla Dawson. El 26 de junio Mr. Wales partió a Inglaterra. El 2 de julio dos indios más fueron traídos haciendo el número crecer a 14. El mes de julio pasó sin posibilidad de embarcar a los indios a la isla

14. Childs, Herbert 1936 [1997]. *El Jimmy. Bandido de la Patagonia*. Trad. E. Pisano. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes, p. 50-52.

Dawson. Así que me hice la idea de darles otra oportunidad. Después del desayuno me acerqué a ellos para explicarles mis intenciones y mis condiciones, pero encontré que uno de sus niños había muerto durante la noche. Fui donde el carpintero para hacer un ataúd. Cuando los dos padres vieron el cuerpo en el ataúd y la tapa atornillada parecieron muy afectados, mucho más de lo que yo esperaba. Al preguntarles si querrían ver lo que íbamos a hacer con él, dijeron que sí, así que los llevamos con nosotros al sepulcro, que estaba bastante cerca. Cuando la sepultura fue llenada y el pasto cuidadosamente puesto en su sitio, se marcharon de regreso a sus habitaciones, parecían tranquilos y complacidos. Entonces se les explicó que si prometían comportarse en un futuro y no molestar a los animales, serían puestos en libertad. Además cuando estuvieran en necesidad de carne, podían venir al asentamiento y obtendrían tanta como pudieran cargar de regreso. A esto accedieron rápidamente. Después de darles tanto como pudieron comer, cada macho u hombre obtuvo media oveja, entonces los dejamos a la deriva dándoles a entender que si rompían su promesa no podrían esperar misericordia de nuestra parte. Alrededor de 3 semanas después de esto uno de los hombres de River Side vino con la noticia que 14 indios habían tomado su morada cerca de la casa de River Side y su compañero estaba temeroso de ellos. Como sea, este lote de indios resultó ser el mismo que yo había liberado a comienzos de julio. Tomaron su morada cerca de la casa de River Side, y mantuvieron su promesa y pronto estaban en términos amistosos con todos nuestros hombres del campo.
Alrededor de finales de septiembre, 5 de los machos vinieron marchando al asentamiento. Les dimos refugio por la noche y mucha comida. A la mañana siguiente tomaron el camino cada uno cargando tanta carne de cordero como podían. Unos pocos días después otros 2 vinieron marchando, directamente a mi puerta. Allí dejaron sus arcos y flechas y fueron al baño de las ovejas, donde estábamos ocupados bañando a las ovejas. Todos les dimos una cálida bienvenida. Uno de los ovejeros mató un carnero y les dio un cuchillo a cada uno. Lo despellejaron y lo cortaron en dos. Cada uno con su carga tomó el camino, a toda vista en el mejor de los ánimos.
En el mes de noviembre, uno de nuestros cuidadores del límite, llamado Pike, me preguntó si podría traer a un indio que había dejado a su tribu y se había ido a vivir con él, dijo que el indio era tan tranquilo y honesto que no quería colocarlo con los otros hombres por miedo a que lo noquearan […] como yo tenía bastante espacio acepté darle una oportunidad. Cuando arribó me dijo que su nombre era Joe. Encontré que Joe había aprendido bastantes palabras en inglés y le di un cuarto para él sólo y le dije que esperaba que mantuviera su cuarto limpio y ordenado. En unos pocos días estaba sorprendido de ver el interés que tomó en la casa. Nada complacía más a Joe que pedirle que realizara un pequeño trabajo para mí. En un corto tiempo pude ver que estaba un poco descompuesto. Quise que tomara un poco de azufre una o dos veces al día por unos pocos días, a eso él no hizo caso. Para mostrarle que no era veneno lo probé yo mismo, incluso entonces mantuvo su posición. Al final le dije que debía tomarlo o volver con los indios. La amenaza fue mucho para Joe. Prometió tomar la cantidad que le había mostrado dos veces al día. Alrededor del 3 día le pedí que me mostrara cuánto había tomado de su envase. Para mi sorpresa había tomado suficiente como para 10 hombres. Cuando le expliqué que había tomado demasiado dijo no, no, me ha hecho bien, usted es un buen doctor. El cocinero me contó que cuando Joe veía alguno de los indios aproximarse al asentamiento en mi ausencia iba y cerraba la puerta y se largaba con la llave. A los 12 meses el pobre Joe murió de tuberculosis. Muy pocos, de hecho ninguno de los onas que conocí sobrevivieron a la vida civilizada por mucho tiempo más".

Así escribió William Blain[15], subadministrador de la estancia Springhill, de The Tierra del Fuego Faming Co., ovejero, cazador.
"Tan pronto como llegaron las primeras remesas de ganado lanar, los indios se retiraron de las cercanías y poco después comenzaron a

robar los animales recién importados". Rudolph Stubenrauch, administrador de la primera estancia de la Tierra del Fuego en terrenos entregados por Chile, explicaba el proceso selknam ante el Juzgado de Punta Arenas, casi 10 años después, un 3 de febrero de 1896:

"Conseguí que el señor Sterling, Obispo Anglicano de las islas Malvinas, me acompañara a la estancia Gente Grande y hablara a los indios acerca de la conveniencia de aceptar la civilización y respetar la propiedad de la gente blanca. Probablemente los indios no dieron crédito a la palabra del señor Sterling, porque continuaron en sus depredaciones y cada día causaban mayores males en el ganado, de tal manera que, según mis cálculos, desde la instalación de Gente Grande en 1885 hasta la fecha los indios fueguinos han robado no menos de cinco mil cabezas de ganado lanar y más de ciento veinte caballos de la mencionada estancia. Los indios no se limitan a robar o tomar clandestinamente los animales que pueden necesitar para su alimentación sinó que sustraen y destruyen cuanto pueden sin utilidad alguna.

A pesar de los gravísimos perjuicios que nos han orijinado estos robos en mis instrucciones a los mayordomos o sirvientes de las estancias me he limitado a recomendarles la más estricta vijilancia de los cercados y que tan pronto como noten algún robo de animales den cuenta al Administrador respectivo a fin de que éste disponga la oportuna persecución de los ladrones. Cuando esto sucede, la gente encargada de la persecución vá naturalmente provista de armas de fuego para su defensa y jamás, que yo sepa, se le ha permitido disparar contra los indios indefensos. Es, pues, completamente falso que en ninguna de las dos estancias mencionadas se haya tolerado el abuso de las armas de fuego contra los indios y falso también que se hayan dado órdenes para cazarlos a bala, como se dice en algunas declaraciones. Es también falso y calumnioso que se haya puesto veneno a los animales muertos, para dañar a los indios"

Diario "El Magallanes" (Punta Arenas), 11 de agosto de 1895, pp. 1-2:

"En la noche del domingo pasado llegó de Bahía Inútil el escampavía "Huemul" trayendo 164 indios fueguinos, de la raza Ona, los que acosados por el frío y el hambre habían buscado refugio en las casas de la estancia de ovejas que la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego ha establecido en ese punto.

Aunque debían haber sido traídos en la semana anterior, no se pudo hacerlo a causa de los malos tiempos.

Los indios traídos se descomponen así:

Menores de un año	24
De 1 a 15	46
Hombres de 15 a 20	22
Mujeres id	33
Hombres de 20 a 25	25
Mujeres id	10
Hombres mayores de 25	4
Total:	164

Llegados a Punta Arenas fueron desembarcados y alojados en el galpón próximo al muelle. El traje que traían era de lo más primitivo, pues apenas se cubrían con una capa de pieles de guanaco que solo les protegía la espalda. Los niños estaban completamente desnudos. Un buen número de ellos fue conducido hasta la casa de la Gobernación donde se les distribuyó ropas viejas y frazadas enviadas por las familias de Punta Arenas.

Por su parte el gobernador había hecho comprar un buen número de frazadas ordinarias para repartir a los infelices indios.

Era digno de ver como cambiaban de ropa en el medio de la calle, pisando sobre un pavimento de hielo y bajo una fina lluvia. Los hombres se veían en amarillos aprietos para ponerse pantalones y pedían al que estaba más cerca

15. Alberto Harambour (investigación, estudio introductorio y comentarios). 2016. Viaje a las colonias. Memorias de un ovejero escocés en Malvinas, Patagonia y Tierra del Fuego (1878-1898). Traducción de M. Azara y A. Harambour. Santiago: DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
Una transcripción del original de las memorias en Tierra del Fuego fue publicado electrónicamente por Arnold Morrison en myweb.tiscali.co.uk/scotsinargpat/blain.htm y reproducida en patbrit.org en http://patlibros.org/dwb/?lan=eng La primera versión en castellano fue publicada con comentarios de Mateo Martinic en 2009 y se encuentra disponible en http://www.scielo.cl/pdf/magallania/v37n1/art17.pdf
Una discusión entre la narración de Blain y el Jimmy Radburne en "El ovejero y el bandido. Cruces y genocidio en dos relatos de viaje británicos en Tierra del Fuego (década de 1890), disponible en analesliteraturachilena.letras.uc.cl/images/N24/A09.pdf

que se los abrocharan. Unos metían los brazos en las piernas y otros querían usar las chaquetas como pantalones, metiendo las piernas en las mangas. Algunos se ponían una enagua o vestido con la cintura al cuello, de manera que parecían un paraguas cerrado. En cuanto a las mujeres, estas no aceptaban sino frazadas para reemplazar sus cortas y sucias capas.

El hecho es que al cabo de una hora volvían a su alojamiento con las más ridículas figuras que pueden verse. Algunos indios iban transformados en verdaderos y elegantes dandys, con pantalón, chaqué, sin camisa y en un viejo tongo en su cabeza a cuyo contorno les colgaban sus lacias mechas. Lo que más les molestaba era no poder abotonar el marrueco.

Vimos algunos indiecitos muy orondos vestidos con un simple chaleco y lo demás al aire libre. Otros con sólo la camisa. Uno había con botas, camisa y sombrero haciendo pininos como poco habituado al calzado.

Una vez instalados en el galpón cada familia formó un pequeño círculo en cuyo centro encendieron un pequeño fuego para abrigarse.

Se les distribuyó carne y era de ver el apetito con que la comían. Después de pasear sobre la llama o enterrar en el rescoldo por un instante un trozo de carne, lo comían a puro diente como los perros. Sin embargo algunos luego se fabricaron de algún tarro vacío de lata que hallaron por allí cuchillos de latón con los que cortaban los trozos de grasa enteramente fría y cruda.

Se les puso un barril de agua, pero al principio tal vez por desconfianza, preferían salir a la calle y echarse de bruces sobre el arroyo y beber allí como animales.

En cuanto a las otras necesidades de la vida las satisfacen cuando y como quieren, sin preocuparse absolutamente del público que los rodea.

Estos indios son los que habitan la Isla grande de Tierra del Fuego y son llamados onas. No conocen el arte de la navegación. Viven de la caza de guanacos, de aves y de la pesca y sobre todo mariscando en las playas.

Son altos, gruesos, corpulentos, muy superiores físicamente a los indios alacalufes de los canales Smith y a los yaganes que viven en los archipiélagos del cabo de hornos.

Se semejan mucho a los patagones por su aspecto físico y es indudable que han descendido de ellos. Son inteligentes y más que todo muy astutos.

Recorren las calles de Punta Arenas y al parecer nada les llama la atención, salvo las carnicerías. Frente a ellas contemplan con amor las carnes y a más de uno hemos visto hacer su pequeño robo.

El miércoles y jueves se ha hecho distribución de niños y algunos adultos entre las familias de Punta Arenas, pero siempre con el consentimiento de sus padres.

Sin embargo criticamos severamente el proceder de algunas personas que se han permitido arrebatar niños o niñas sin la aquiescencia de sus padres o de la Comisión nombrada al efecto. Sabemos que el Gobernador del Territorio ha dado órdenes para averiguar quiénes se han robado niños y serán sometidos a la justicia ordinaria. Es preciso convencerse que, aunque salvajes y desnudos, no son perros, sino nuestros semejantes y que han pasado los tiempos de la esclavitud y la barbarie.

Para alojar los restantes se están construyendo un poco más allá del Río de la Mano algunas casuchas en las que les instalará y donde diariamente se les enviará una ración de carne para alimentarlos.

Algunas familias serán llevadas a las estancias y aserraderos y así se irán poco a poco habituando a la vida civilizada".

En 1896, entre el revuelo el juicio abierto por vejámenes y las denuncias por acaparamiento y extranjerización de las tierras patrias, el Gobierno Nacional nombró en Santiago a un Enviado Especial para informar al respecto. En 1897 Mariano Guerrero Bascunán publicada cientos de páginas entre las que se encuentran éstas:

"Parece que ántes de ahora, los onas llevaban en Tierra del Fuego una vida tranquila y holgada con los elementos que su suelo les ofrecía: pero vinieron los esploradores […] i poco mas tarde los buscadores de oro, i recibieron de ámbos los primeros agravios. Desde entonces comenzaron a mirar al hombre blanco con

profunda desconfianza.
En 1886 se estableció la Sociedad de Wehrhahn i Co. en la bahía de Jente Grande i apenas instalada comenzó a ser víctima de las depredaciones de estos indíjenas […]
Es la eterna lucha entre la civilización y la barbarie. El movimiento invasor de la raza blanca es allí resistido, como en todas partes, por los aborígenes. Urge, pues, buscar una solución que haga cesar este estado de guerra tenaz y encarnizada.
Los hacendados, en la necesidad de defender sus intereses a toda costa y por todos los medios que están a su alcance, han dado órdenes terminantes a sus empleados de repeler por la fuerza toda agresión de parte de los indígenas.
Ya todos saben que el artículo 10 del Código Penal; declara exento de responsabilidad criminal al que obra en defensa de su persona o derechos [….] Aislados en esta prescripción legal los empleados de las estancias han repelido con firmeza y a veces con severidad a los indígenas, y no es raro el caso en que haya llegado a Punta Arenas la noticia de haber sido muertos varios indios en esas refriegas, lo que ha dado margen a procesos ruidosos y de consecuencias mortificantes para los empleados que han tomado parte en repeler las agresiones".[16]

Una década más tarde el periodista de "La Nación" de Buenos Aires publicó, con prólogo del General Mitre, *La Australia Argentina*. Comprobó en terreno, y celebró de alguna manera, y criticó de otras, el acaparamiento de tierras y la matanza:
"Tanto en Tierra del Fuego, como en la Pampa, como en las demás comarcas pobladas por salvajes, en efecto, las razas superiores han ocupado el puesto de las inferiores, destruyendo primero a éstas, como medio más expeditivo que la educación paulatina, para apartar obstáculos y no verse incomodadas en su desarrollo ulterior. Los indios del extremo austral de América no podían quedar exceptuados de esta ley general, y no lo han sido.
Los indios y los blancos son naturalmente enemigos. Los últimos, más fuertes, tienden a despojarlos de sus territorios, y subyugarlos para que trabajen en provecho suyo; los primeros se esfuerzan por mantener el dominio de su país, y por conservar su libertad absoluta. Para que los odios no estallen de una y de otra parte, sería necesario desplegar una habilidad blanda y suave, que es ridículo esperar de parte de los conquistadores, pioneers y aventureros que invaden las tierras nuevas, buscando facilidades de vida y enriquecimiento agotadas en los países civilizados, y decididos a conseguirlas por todos los medios. En teoría, los misioneros protestantes o católicos serían los indicados para desarrollar esa mansa e ideal clase de política, pero en la práctica ocurre otra cosa muy distinta, pues los catecúmenos tienen que someterse a una especie de sujeción, que se torna más dura cuando los misioneros se dedican -como lo hacen siempre- a las industrias y al comercio a que se presta el país. El Chaco misionero dio antiguamente un ejemplo de esto, como lo dan hoy las misiones de Río Grande, de la península de Ushuaia y de Dawson en el extremo austral de América, donde el indio cree hallar más bien una cárcel disfrazada y una vida penosa de trabajo, que las dulzuras del hogar en plena civilización".
"En cuanto a las causas particulares de la extinción de los fueguinos, son de diversos órdenes y pueden enumerarse así:
La persecución -que ya hemos indicado en tesis general- de que han sido objeto desde tiempo inmemorial por parte de los nuevos pobladores de su territorio.
Las enfermedades importadas, como, por ejemplo, la tuberculosis, que han hecho estragos entre ellos y que continúan su obra destructora.
La exportación de adultos y de niños, hecha antiguamente por los misioneros, y hoy día por los gobiernos, en la forma que se dirá más adelante.
La escasez cada vez mayor de elementos de vida, que antes abundaban, y que el blanco ha hecho disminuir enormemente, persiguiendo sin tregua los animales silvestres.

16. Mariano Guerrero Bascuñán. 1897. Memoria que el Delegado del Supremo Gobierno en el Territorio de Magallanes don Mariano Guerrero Bascuñán presenta al señor Ministro de Colonización. Santiago: Imprenta i Librería Ercilla, pp. 136, 138.

El uso de alcoholes nocivos que le procuran la avidez de comerciantes sin escrúpulo.
El cambio de costumbres y método de alimentación, que no han podido evitar, pues deriva fatalmente de la influencia directa o indirecta de los extranjeros.
Y por último, su mismo espíritu batallador, que los arrastra a guerras en que se diezman entre sí.
Pueden examinarse rápidamente estas diversas causas parciales de desaparición, que trabajan de consuno en su obra destructora con éxito tal, que dentro de poco no quedará un fueguino en la isla."[17]

"En Ushuaia nos recibieron con mucho agasajo el secretario de la Gobernación, señor Mariano Muñoz, y el jefe de Policía, señor Ramón L.Cortés" - escribía Payró: "Este último acababa de hacer una excursión al norte del territorio, y los indios lo habían herido de un flechazo, de que aún se resentía. A mi pedido me relató los hechos de la siguiente manera:
'A mi llegada a Río Grande, de vuelta de la Misión Salesiana, a principios de febrero, tuve noticia de que una partida de indios estaba cometiendo robos y haciendo destrozos en la Primera Argentina, estancia de don José Menéndez. Por los datos que se me dieron, supuse que estos indios eran los mismos que incendiaron la comisaría de Río Grande y un puesto del señor Menéndez. Hice entonces los preparativos necesarios para perseguirlos sin pérdida de momento, y salí por la noche, pues sólo en la obscuridad es posible acercarse a los indios. Me acompañaban el comisario Atanasio Navarro, el mayordomo de la Segunda Argentina, don Alejandro Mac Lennan, que se había brindado para ello, el sargento Imperiale, dos gendarmes y dos indios onas. Estos me habían dado aviso de la invasión y se comprometieron a servirnos de guía indicándonos los parajes por donde entraban los indios a sacar la hacienda, los puntos por donde probablemente saldrían, y sus mismos campamentos. Llegamos al primer punto de observación a las cinco de la madrugada del 6 de febrero, y nos detuvimos a descansar.
Poco después, Mac Lennan, que observaba el campo con su anteojo, divisó hacia el nordeste un arreo de ovejas, dirigido por ocho o diez indios. Inmediatamente di orden para que adelantáramos en su misma dirección, ocultándonos tras una cerradilla que teníamos en frente. De ese modo evitaríamos que entrasen con la hacienda en un bosque cercano, donde sin duda alguna iban a la operación se hizo con felicidad; nos adelantamos a los indios sin ser sentidos y aguardamos la aproximación del arreo.
Cuando estuvo a unos 200 metros de nosotros, di orden de avanzar, y cuando aparecimos fue tanta la sorpresa de los indios, que ni siquiera trataron de defenderse: echaron a correr, abandonando algunos de ellos hasta los quillangos, y se precipitaron a todo escape hacia un bosquecito que se hallaba a cosa de dos mil metros.
Los perseguimos sin hacer un solo disparo, pero sólo pudimos alcanzar a dos de ellos, a causa del terreno, que no permitía galopar a los caballos.
Como el grupo de árboles era muy pequeño, lo hice rodear completamente y mandé a uno de los indios prisioneros a intimar a sus compañeros que se rindieran, y asegurarles que su vida no correría peligro.
El que hacía de cacique contestó que no se entregaban y que lo que querían era pelear y matar cristianos. Por segunda y tercera vez hice repetir la orden, pero obteniendo siempre la misma respuesta.
Entonces mandé que se hicieran algunos disparos al aire como señal de ataque. Los indios contestaron a esta salva disparándonos flechas con que hirieron al caballo del sargento. Sólo al ver esto, mandé que se hiciera fuego sobre los árboles, pues los indios no presentaban blanco alguno.
Hice repetir, sin embargo, la intimación, y esa vez salió a entregarse con su arco el indio más joven, un muchacho de catorce o quince años, quien declaró que los demás no querían hacerlo; en efecto, apenas nos acercábamos,

17. Roberto J. Payró. 1899 [2009] *La Australia argentina*. Buenos Aires: Claridad, pp. 205-206. Una versión se encuentra disponible en www.biblioteca.org.ar/libros/133630.pdf

llovían flechas sobre nosotros.
Otra descarga que hicimos hirió gravemente al cacique Shule, que murió poco después; atemorizados por esto y por mi amenaza de pasarlos a todos a cuchillo, los indios consintieron en entregarse.
Aquella primera jornada dio por resultado la muerte de Shule, la captura de seis indios de pelea con sus arcos y flechas y el rescate de 236 ovejas.
Volvimos al campamento para asegurar a los prisioneros, dar alimento y descanso a los hombres y animales, y preparar una nueva batida, atacando a los indios en su toldería general, de cuya situación tuvimos noticias por los presos.
La tribu, a la que estaba agregado el indio Felipe y los que le acompañaron a incendiar la comisaría y el puesto de Menéndez, y en diversos robos de hacienda, estaba instalada como a unos 30 kilómetros hacia el sur, en la falda del cerro Hersch, que teníamos a la vista.
Dispuse, pues, que saliéramos aquella misma noche en busca del paradero, guiados por uno de los indios prisioneros, y así lo hicimos. El indio se nos escapó cuando ya estábamos cerca; pero, sin embargo, a eso de las siete de la mañana sorprendimos la toldería en momentos en que los indios se preparaban a carnear uno de los bueyes robados a Menéndez. A tiempo llegamos, pues ya estaban levantados todos los toldos, y hechos los preparativos para mudar campamento; los indios que escaparon de la sorpresa del día anterior, habían dado indudablemente la voz de alarma.
En este segundo ataque no tuvimos necesidad de disparar un solo tiro, pues los indios huyeron al bosque, donde era imposible toda persecución.
Tomamos cuatro mujeres y dos criaturas, solamente.
Como habíamos, dejado los caballos a diez cuadras de allí y estábamos extenuados, resolví que se quemaran los objetos que se encontraron en el campamento: arcos, flechas, pedazos de alambre, sin duda del alambrado de Menéndez, que utilizan para cazar tucutucus -y emprendimos enseguida la marcha.
Una vez en el punto en que habíamos dejado los caballos, despaché a los gendarmes con las prisioneras y me quedó con Mac Lennan y el comisario Navarro, para seguir un poco más atrás. De improviso fuimos rudamente atacados por una partida de indios de flecha, que ocultándose en la espesura del bosque habían llegado a diez o quince metros de nosotros, que desgraciadamente no teníamos preparadas las armas ni sospechábamos el ataque. Con gritería infernal nos lanzaron una verdadera lluvia de flechas, hiriéndonos a Mac Lennan y a mí, a Mac Lennan en la espina dorsal y a mí en el lado izquierdo del cuello.
Probablemente los indios querían rescatar sus compañeras, que por una casualidad habían partido con los gendarmes y estaban ya fuera de su alcance.
Los atacantes huyeron en cuanto pudimos tomar las armas, heridos y todo, y nosotros nos pusimos penosamente en marcha para regresar a las poblaciones y ponernos en cura.
Las indias e indios presos, puestos a disposición del juez letrado, fueron embarcados con nosotros y el 1.º de mayo los condujo hasta el Chubut, donde se quedaron llorando y suplicándonos que los lleváramos.
En el transporte hicieron campamento sobre cubierta, junto al puente, en el sitio más abrigado, pues hasta él subía el calor de las máquinas y la cocina. Tendieron unas lonas que sujetaron con cuerdas, y pronto su carpa improvisada presentó el extraño aspecto de un wigwam fueguino a bordo de un barco de vapor. Allí vivieron largos días entreteniéndose en conversar entre sí, en fumar, en labrar puntas de vidrio para flechas, que luego regalaban a los oficiales y pasajeros. El comandante Mathé hizo desde el primer momento que se diesen un buen baño y que los cortaran las greñas, les dio algunas ropas, y de veras que no estaban mal y no eran antipáticos aquellos pobres indios que ya sin duda no volverán jamás a ver su Tierra del Fuego" (Payró, pp. 382-384)

En 1914 el diputado por Santiago de Chile Agustín Gómez García visitó Punta Arenas, para apoyar el reclamo empresarial y eliminar la aduana (una medida de "chilenización" en un territorio controlado por el capital británico).

El argumento era, por cierto, presentado en clave patriótica: existe, decía Gómez, "el grave peligro de que la Argentina absorba todo el comercio de la Patagonia". Y la hegemonía comercial de la colonia chilena no había sido cosa sencilla:

"Dos razas por extinguirse: en la pampa, gigantes que cazan guanacos; en los canales, enanos que disputan su presa a las focas y lobos, entre selvas de algas marinas.

Para la etnografía el prodigioso estudio de dos razas diferentes, que viven una al lado de la otra, canal de por medio: los alacalufes y yaganes, enclenques y mal configurados; y los onas, de fuerte constitución física. Aquellos viven de la pesca, éstos de la caza, y unos y otros, abandonados de la mano de Dios y de la mano de los hombres, embrutecidos por el alcohol, y despedazados como a fieras salvajes en sus propias guaridas en las estancias de los hombres civilizados".

"Hace veinticinco años, todavía en la presente generación […] Magallanes, Punta Arenas, eran un peladero, decían, cruzado por indios salvaje, diestros cazadores, que ensartaban a los blancos en la punta de sus lanzas, para comérselos vivos […]

Era aquella región […] mucho más cruel que la tierra maldita pintada por Darwin y Byron […] desde ese entonces, nuestros sabios de cartón nos ensenaron a odiar, con la leche de nuestras madres, aquellos territorios sembrados, en su imaginación, de antropófagos y de insectos venenosos.

Sin el atrevimiento de hombres esforzados, extranjeros sin temor en medio de océanos tempestuosos y regiones polares, sumidas en narraciones fabulosas y dantescas, aquellos lugares seguirían siendo hoy para mi País peñascales inabordables de indios salvajes, cuando nunca han sido sino territorios olvidados del Poder Público aun en medio de la riqueza ya dicha, que registra, además, dos millones de ovejas, cincuenta mil vacunos, y veinte mil caballares, como testimonio de su grandeza y de su porvenir!".[18]

"No es éste el lugar para exponer los enormes esfuerzos que los Padres Salesianos, bajo los auspicios del talentoso y activo Monsenor José Fagnano, han emprendido en pro de la civilización de 1os fueguinos y en pro del mejoramiento de la mísera condición de su vida de salvajes; tampoco, para ponderar las grandes riquezas que los vastos campos de aquella región lejana empezaban a producir para las dos Repúblicas, Chilena y Argentina, después de la fundación de la misión a que me refiero. Pues, desde aquella fecha, la Tierra del Fuego dejó de ser el ominoso terror del hombre civilizado, que, subyugado por la errónea y arraigada creencia de que fueguino era sinónimo de antropófago, no osaba pisar ese suelo, para no exponerse a servir de pasto a esos indígenas. Con la aparición del valeroso misionero cambió esta situación; él abrió la brecha, sus huellas siguió el comerciante, y hoy en día la Tierra del Fuego no es ya la patria de los fueguinos temidos por tanto tiempo, sinó el país de las mansas ovejas.

[…] Quedéme meditando[…] En ese momento sentí el hondo pesar y profundo desaliento que experimenta el investigador, al ver destrozadas sus ilusiones y desaparecidas para siempre sus mejores esperanzas; pues con este pueblo se extingue también su originalidad, y si estas peculiaridades no han sido aseguradas oportunamente para la ciencia, por medio de observaciones concienzudas y detalladas, -lo que no ha ocurrido con respecto a los fueguinos- seguramente, más tarde, la sagacidad del especialista no alcanzará jamás a reconstruirlas teóricamente, por conjeturas o combinaciones, y llenar de este modo el vacío que van a dejar en el orden sistemático de la Etnología… Pero, ¡para qué estas tristes reflexiones… ? ¡No conseguirán ellas resucitar a los que se han ido![19]

"A trece de Diciembre [de 1895] compareció a la presencia judicial don Moritz Braun quien juramentado en forma e interrogado convenientemente al tenor de los hechos denunciados espuso:

18. Gómez García, Agustín. 1914. Viaje de un Chileno al Estrecho de Magallanes. Santiago: Universitaria, pp. 70-71, 85-86. Existe una transcripción de José Palma en http://patlibros.org/vcm/index.php?lan=esp (acc. 26 de agosto 2017).

Como jerente de la Sociedad Esplotadora de la Tierra del Fuego en Punta Arenas recibí en el mes de mayo último el siguiente acuerdo tomado por la Sociedad en Valparaíso: «En seguida se presentó y leyó una solicitud de monseñor José Fagnano, superior de la misión salesiana a los indios de Tierra del Fuego que tiene su asiento en Isla Dawson. La junta discutió esta solicitud y opinó unanimemente que aunque los reverendos padres recibían una subvención del Estado con el objeto de que recojiésen y civilizasen los indios de la Tierra del Fuego, era justo que la sociedad contribuyese con algo a este fin y se acordó que por cada indio que la sociedad leve en adelante a la Isla Dawson se daría a los reverendos padres una libra esterlina, por una sola vez. De Ud. atento y seguro servidor: G. Stalle – Secretario.
En vista de este acuerdo, en el mes de setiembre próximo pasado el mayordomo de la sociedad don Alejandro Cameron recojió doce o trece indios y en una goleta los transportó a la isla Dawson.
Antes del acuerdo a que hago referencia, continuamente el mismo mayordomo tomaba cualquier indio que encontrara y lo remitía a la isla Dawson, sin pagar por esto remuneración alguna.
En el mes de julio último el mismo mayordomo Cameron recojió ciento sesenta y cinco indios de los alrededores de las haciendas y los llevó a ésta en donde los albergó en un galpón. Después del aviso que yo recibí, di cuenta al señor Gobernador, quien me facilitó el Huemul con orden de traslado a Punta Arenas y efectivamente así se hizo.
Nunca ha llegado a mi conocimiento que en Tierra del Fuego o en Punta Arenas se hayan cometido vejámenes contra los indios, sólo por un simple rumor ha llegado a mi conocimiento que algunos mineros en diversas ocasiones han muerto indios."[20]
86 años después Mauricio Braun, en sus memorias editadas por su hijo, sobre el esfuerzo de pastores y ovejeros planteaba:
"desafortunadamente el esfuerzo resultó inútil a la larga puesto que la población indígena de San Rafael [Dawson], que alcanzó a unos mil individuos fue mermando dramáticamente y al cabo de unos años no sobrevivía ninguno, víctima de las enfermedades endémicas transmitidas por los blancos". Lo evaluaba positivamente, sin embargo: "decididamente, no había otra solución". "Desde entonces he oído muchos disparates. Las almas sensibleras nos acusan de haber contribuido a la extinción de las razas aborígenes autóctonas; por ejemplo, que hemos debido respetar su hábitat, asegurándoles el dominio de la tierra, haber creado una reserva fiscal para que vivieran su existencia natural. Pero a esta última y peregrina idea les recuerdo la fatalidad del efecto mortífero del contagio de las enfermedades"
"Tampoco han faltado los mal intencionados; ya no hay calumnia que no hayan inventado además de la libra por cabeza para acusarnos como perseguidores de los indígenas. Una de ellas es la de la ballena envenenada […] Agregaría como corolario destinado a los descreídos, sembradores de patrañas, que si ellos atribuyen a los estancieros artimañas de esta especie para terminar con el indio, por lo menos acredítennos la sensatez de evitar tan costoso como complicado sistema cuando hubiera sido tan fácil utilizar un Winchester y un paquete de balas que podíamos comprar en el almacén de la esquina".[21]

21 de diciembre, 1895: "compareció a la presencia judicial don Emilio Olmos quien juramentado en forma é interrogado convenientemente, espuso:
Me consta por haberlo visto que a la llegada de los indios que trajo el Escampavía Huemul de Tierra del Fuego, a esta ciudad, fueron desembarcados como a las doce pasado meridiano […] Como a las dos de la tarde del mismo día la indicada exhibición fue a

19. Gusinde, Alberto. 1920, "Expedición a la Tierra del Fuego", Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile, Tomo II, No. 1, p.18.

20. Sumario sobre vejámenes inferidos a indígenas de Tierra del Fuego. Iniciado en noviembre de 1895. Juzgado de Letras de Magallanes. Archivo Nacional Histórico-Fondo Judicial de Magallanes, Legajo 75, Expediente 112. Disponible en Aike, Biblioteca Digital de la Patagonia, http://www.bibliotecadigital.umag.cl/handle/20.500.11893/487 y en versión impresa

21. Mauricio Braun. Explicación preliminar, notas y epílogo de Armando Braun Menéndez. 1985. *Memorias de una vida colmada*. Buenos Aires: Autoedición, pp. 136, 137, 138.

lucirse a la plaza. El capitán Don Ramiro Silva, con la policía, pretendió hacerlos formar, sin conseguir su objeto, llevándolos en seguida a la Gobernación. En el trayecto, cuando se traía a los indios de la plaza, se les hizo parar frente a la botica del señor Piña con el objeto de fotografiar este cuadro de vergüenza y desgracia, fotografía que tomó el joven don Sigfrido Braun. Después de esta operación fueron llevados a la puerta de la Gobernación Civil en donde se cubrió de ropa a los que todavía no la tenían. En seguida algunos se dispersaron por la población y el resto fue llevado a su alojamiento. Al siguiente día debía ser el reparto de los indios, para cuya operación se quitaban a las madres sus hijos, por la comisión nombrada para este objeto, la cual estaba compuesta de Don Ramiro Silva, el comisario de policía don Alberta Barra, don Carlos Heede y don Rodolfo Stubenrauch. Me consta que ninguna india ha dado voluntariamente a sus hijos, los cuales han sido quitados por la fuerza. Hago constar este hecho por haberlo presenciado una vez en el cuartel de policía, en donde una india lloraba y quería entrar por la fuerza porque tenía o había visto a su hijo con un soldado, y la india salió como una loca gritando «piquin». En otra ocasión otra india vió a su hijo en casa de Juan A. Vargas y se puso a llorar como una desesperada […] La india referida se sentó en el suelo, quebró una botella, y con los vidrios se hizo tajos en las piernas. Uno de los presentes cuyo nombre ignoro le preguntó por señas por qué se hacía esas heridas, a lo que la india mostrando un pecho y haciendo señas a la casa de Vargas, dio a entender que con su pecho había criado a un hijo, el cual lo tenía Vargas y lo tiene hasta la fecha. En seguida salió Vargas de su casa y amenazó a la india y dijo que esta lloraba porque le tenía un hijo y que el Inspector Manzo le había dicho que azotara la india si esta iba a si casa. Como la india no dejara de llorar, Vargas tomó una huasca y le pegó de una manera brutal […] y después de algunas palabras mandé a un joven español a fin de que se condujera preso a Vargas. Vino en efecto un soldado y llevó preso a la policía a Vargas pero salió casi inmediatamente haciendo alarde de que a él no lo castigaban por un indio.

Como comisionado que fuí para levantar el Censo encontré en la casa de prostitución de Ramon Silva o Candelaria Andrade, un indio como de siete años de edad. De los indios que como esclavos hacen trabajar en distintas partes, puedo citar que existen varios en el pontón de propiedad de don Rodolfo Stubenrauch, en la Goleta Rippling de don Moritz Braun y en la policía. Durante varios días he visto trabajar en casa del doctor Navarro indios custodiados por la policía y ocupados en el acarreo de ladrillos.

Respecto de la matanza de indios en la hacienda de la Tierra del Fuego, el inspector de dicha sociedad don Cruz Daniel Ramírez y su empleado don José A. Concha, me dijeron que cuando en noviembre del año próximo pasado fueron a visitar dicha hacienda, salieron dos individuos contratados por el Administrador señor Cameron, para matar indios, pagándoles diez pesos por cabeza. Sé que en la hacienda de Punta Anegada el piloto don José María Rodríguez vió dos cabezas de indígenas y sé que se paga a razón de una libra esterlina por cabeza. Este hecho me lo ha contado el mismo Rodríguez. Don José Agustín Concha me ha contado que Samuel Hyslop es uno de los que hacen este negocio".[22]

Punta Arenas, 23 de diciembre de 1895: "compareció a la presencia judicial Salvador Roberts quien juramentado en forma e interrogado convenientemente, espuso:

Acabo de llegar de Porvenir donde soy empleado de la Sociedad esplotadora de la Tierra del Fuego, y con ocasión respecto a lo que se dice sobre los indios, oí decir a mis compañeros Jacovo Nilsen, N. Matzen, N. Mac Leod y Gregorio Pardo que el administrador de la Sociedad, don Alejandro Cameron, los gratifica con una libra esterlina o diez pesos si es indio o india respectivamente, que entregan en la estancia. Los ciento sesenta y cinco indios que fueron tomados últimamente en la hacienda de esta sociedad, fueron tomados por estos individuos y el administrador cerca de una

22. Sumario sobre vejámenes inferidos a indígenas de Tierra del Fuego, 1895.pp. 136, 137, 138.

laguna que existe cerca de esa localidad. Para tomar a estos indígenas fueron las personas que indico armadas de rifles y revólveres y para someterlos, según ellos me dijeron tuvieron que dar muerte a cinco o seis de los jefes. Nada más sé con respecto a lo que se me pregunta."

24 de diciembre de 1895: "Acto continuo compareció a la presencia judicial don José A. Concha quien juramentado en forma é interrogado convenientemente espuso:
Que es efectivo que en diciembre último estando el declarante y el señor Daniel Ramírez en Bahía Inútil, inventariando las existencias de esa estancia, tuvo conocimiento el declarante por dos empleados de la hacienda, a quienes conoce de vista, pero cuyos nombres no recuerda, que salieron esos mismos individuos uno chileno y el otro inglés, en escursión al cabo Boquerón, para matar indios recibiendo en pago, diez pesos por cabeza de cada indio que mataban. Esta orden la recibían del administrador don Alejandro Cameron, quien les pagaba la remuneración y les daba las provisiones. Le dijeron también que tenían orden de matar los machos y traer las hembras y los muchachos.
Que le contaron los trabajadores de la hacienda de la Sociedad Esplotadora de Tierra del Fuego que en una de las lagunas pertenecientes a la estancia que se encuentra al lado de la Bahía San Sebastián, había un indio muerto a bala y que después de muerto le habían puesto leña encima y lo quemaron y al lado del indio quemado estaba la que según crée fuera su mujer muerta también.
Que los ciento sesenta y cinco indios traídos en agosto último a este puerto fueron sitiados y rodeados de orden de Cameron por varios empleados cuyos nombres no recuerdo, y como hicieron resistencia, ultimaron a bala a uno de los indios.
Supe también por vecinos de Porvenir y por algunos mineros de esa región, entre los cuales recuerdo a Traslaviña (Santiago) Vicente, Sambelich Jorje, que de la estancia perteneciente a don Rodolfo Stubenrauch salieron en diferentes ocasiones varios individuos a la casa de indio a cabo Boquerón, mandados por el jefe de dicha estancia N. Mackray; en Gente grande supe también que habían salidos individuos a matar indios, sin poderlos encontrar. Tengo también conocimiento de que en Punta Anegada al lado de Gente Grande, salieron comisiones a la caza de indios, interesados por el dueño de la estancia en una libra esterlina por cada cabeza de indio que matasen. Estos datos los obtuve tanto en Tierra del Fuego, como aquí en Punta Arenas, por don Samuel Hyslop.
Cuando llegaron los indios a Punta Arenas, fui, por interés de conseguir sacar uno para mí, y pude ver a los particulares, autorizados por la comisión nombrada y la policía, que arrancaban de los brazos de los padres y de las madres a los niños indígenas, ocasionando con esto la desesperación, llantos y protestas de esos infelices; y de lástima y por no volver a presenciar esas escenas horrorosas no insistí en obtener el indio que solicitaba."

Escribía Juan Ginés de Sepúlveda, en 1550: "¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos [...a] aquellos cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo; de torpes y libidinosos, en probos y honrados, de impíos y siervos de los demonios, en cristianos y adoradores del verdadero Dios?".

Conclusiones

La erradicación del pueblo selknam de su territorio fue una política sistemática implementada como consecuencia de una serie de acuerdos entre autoridades políticas, religiosas y empresariales. Se implementó mediante cacerías. Los hombres eran asesinados, las mujeres y menores capturados y deportados, en general. James Radburne y William Blain dejaron extensos testimonios de ello: "las cacerías de indios no eran tan románticas como se las había imaginado, ni podía admirar el sistema que estaba liberando a la isla de los nativos, pero era parte del trabajo y, al mismo tiempo, más excitante

que nada que hubiera hecho antes", dice su biógrafo que le dijo Radbourne. Numerosos testimonios aparecen también en el proceso judicial por Vejaciones a los Indígenas de Tierra del Fuego. Y el destino final de los deportados y deportadas está documentado en las actas de defunción de las misiones y en los excelentes trabajos de Carolina Odone y Romina Casali. Las estancias combatieron a los nativos, mediante sus empleados, como tarea rutinaria, o contratando cazadores especializados, cuando quisieron acelerar el despoblamiento. Cada estancia negoció las condiciones de la deportación a Dawson. Fue menor la intervención de los Estados de Argentina y Chile, que transformaron jurídicamente las tierras selknam en tierras fiscales (para privatizarlas en favor del grupo Braun-Menéndez y sus asociados), y que estuvieron cerca de pasar de la disputa diplomática a la militar por esas mismas tierras en una disputa que zanjaron parcialmente con el célebre "Abrazo del Estrecho" entre los presidentes Roca y Errázuriz (que durmieron en casa de José Menéndez y Josefina Behety, y de Mauricio Braun y Josefina Menéndez Behety, respectivamente. En 1930 Alejandro Menéndez Behety donó a la ciudad de Punta Arenas el monumento al "Abrazo del Estrecho", como su padre había donado en 1920 el que en su Plaza de Armas homenajea a Magallanes con los "patagones" bajo sus piés).

Salvo excepciones, los sobrevivientes de las matanzas no sobrevivieron a la deportación, y los sobrevivientes a la deportación se dispersaron perdiendo, tras sus tierras, sus idiomas. De las misiones, con todo, salieron muy pocos. Ni siquiera sus voces: no hay casi testimonio selknam de la experiencia misional. Sabemos de ella por algunos menores, y por muchos sacerdotes salesianos.

De acuerdo con la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas (1948), "se entiende por genocidio cualquiera de los actos […] perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal", entre ellos la "matanza de miembros del grupo", la "lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo", el "sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial", y "el traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo." El reconocimiento del genocidio es una tarea pendiente. La reparación de los crímenes, o el despojo radical, ha comenzado muy tarde y muy lento. La Comunidad Covadonga Ona, en Santiago de Chile, y principalmente la Comunidad Indígena Rafaela Ishton, en el lago Kami (también llamado Fagnano) de la Tierra del Fuego argentina, han desplegado múltiples iniciativas. De su trabajo de visibilización se desprende que no habrá, pese a todo, un último selknam.

Referencias bibliográficas

"A los 91 años, murió la última descendiente ona en Ushuaia", "Infobae", 30 de agosto de 2004, disponible en http://www.infobae.com/2004/08/30/136394-a-los-91-anos-murio-la-ultima-descendiente-ona-ushuaia

Chapman, Anne. 1973. "Angela Loij, la ultima selk'nam", Journal de la Société des Américanistes, 62, 232-234, disponible en http://www.persee.fr/doc/jsa_0037-9174_1973_num_62_1_3003

Bascopé, Joaquín. 2013. "Emergencia de una sociedad original en *El último confín de la Tierra*. Sentidos coloniales IV", Nuevo Mundo Mundos Nuevos, disponible en nuevomundo.revues.org/64974

Berlanga, Ángel. 2009. "Memoria del fuego", Página 12 (Buenos Aires), 22 de febrero, disponible en https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/9-5123-2009-02-22.html

Bridges, Lucas. 1948 [2008]. *El último confín de la Tierra*. Trad. María Briano. Buenos Aires: Sudamericana. Disponible en http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0047686.pdf

Braun, Mauricio. Explicación preliminar, notas y epílogo de Armando Braun Menéndez. 1985. Mauricio Braun. *Memorias de una Vida Colmada.* Buenos Aires: Autoedición.

Casali, Romina. 2013. Conquistando el fin del mundo. La misión la candelaria y la salud de la población selk'nam. Tierra del Fuego, 1895-1931. Rosario: Prohistoria. Introducción disponible en https://www.academia.edu/11865757/Conquistando_el_fin_del_mundo._La_misi%C3%B3n_la_candelaria_y_la_salud_de_la_poblaci%C3%B3n_selknam._Tierra_del_Fuego_1895-1931

Childs, Herbert 1936 [1997]. *El Jimmy. Bandido de la Patagonia*. Trad. E. Pisano. Punta Arenas: Ediciones de la Universidad de Magallanes.

Gómez García, Agustín. 1914. "Viaje de un Chileno al Estrecho de Magallanes". Santiago: Universitaria. Disponible en transcripción de José Palma en http://patlibros.org/vcm/index.php?lan=esp

Guerrero Bascuñán, Mariano. 1897. Memoria que el Delegado del Supremo Gobierno en el Territorio de Magallanes don Mariano Guerrero Bascuñán presenta al señor Ministro de Colonización. Santiago: Imprenta i Librería Ercilla.

Gusinde, Alberto. 1920, "Expedición a la Tierra del Fuego", Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile, Tomo II, No. 1. Disponible en http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-94444.html

Harambour, Alberto (investigación, estudio introductorio y comentarios). 2016. "Viaje a las colonias. Memorias de un ovejero escocés en Malvinas, Patagonia y Tierra del Fuego (1878-1898)". Trad. de M. Azara y A. Harambour. Santiago: DIBAM-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
___ 2015. "El ovejero y el bandido. Trayectorias, cruces y genocidio en dos relatos de viaje británicos en Tierra del Fuego (década de 1890)", Anales de Literatura Chilena, 16: 24, 163-182. Disponible en http://analesliteraturachilena.letras.uc.cl/images/N24/A09.pdf

Ivanoff, Danka. 2004. Lucas Bridges, 'el señor del Baker'. Padre Las Casas: FONDART.

Juzgado de Letras de Magallanes. 1895. Sumario sobre vejámenes inferidos a indígenas de Tierra del Fuego. Archivo Nacional Histórico-Fondo Judicial de Magallanes, Legajo 75, Expediente 112. Disponible en Aike, Biblioteca Digital de la Patagonia, http://www.bibliotecadigital.umag.cl/handle/20.500.11893/487 y en versión impresa de Carlos Vega Delgado y Paola Grendi. Punta Arenas: Atelí.

Martinic, Mateo. "Carta al Editor: Las enfermedades de los blancos fueron las verdaderas asesinas de los indígenas", La Prensa Austral (Punta Arenas), 30 de julio de 2007.

Payró, Roberto J. 1899 [2009] *La Australia argentina*. Buenos Aires: Claridad. Una versión se encuentra disponible en www.biblioteca.org.ar/libros/133630.pdf

Segers, Polidoro "Tierra del Fuego. Hábitos y costumbres de los indios onas", Boletín del Instituto Geográfico Argentino, Tomo XII, Buenos Aires, mayo-junio de 1891. Disponible en http://www.bibliotecadigital.umag.cl/handle/20.500.11893/1309

"Tierra del Fuego: murió la última ona a los 56 años", Clarín (Buenos Aires), 3 de junio de 1999, disponible en http://edant.clarin.com/diario/99/06/03/e-03401d.htm